"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 90574 Hs. 13 Numero: 441 Fojas: 3

Expe. No

Girado:__ Recibido:

Modern

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

> BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

> > NOTA N°7 }/24

Letra: B.SF

Ushuaia, 🔑 de กลุงใปe 2024.

SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria. El presente proyecto tiene como objetivo realizar una importante puesta en valor del Cementerio Parque de la ciudad de Ushuaia debido al alto grado de degradación del espacio.

Desde este bloque consideramos a los cementerios como espacios de gran valor patrimonial. Su estado de preservación y la importancia que brindamos a su mantenimiento es proporcional al grado de respeto que las generaciones presentes sentimos por las generaciones pasadas. Es decir que constituyen en sí mismos una muestra de identidad de la ciudad y de su pasado. Por lo tanto deben ser considerados como espacios centrales para la administración pública de la ciudad ya que un cementerio descuidado manifiesta la poca importancia o trascendencia que le damos a nuestra propia historia.

Tanto por recorridos propios realizados en el predio del Cementerio Parque como de comentarios y denuncias verbales hechos por vecinos podemos dar fe de su deplorable estado.

Valter TAVARONE Concejal Bloque Somos Fueguinas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

Por los motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

Volter/IAVARONE Pricejo Bioglas Semos Fueguinos Concejo peliberante Ushudio



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la completa puesta en valor, reparación y mantenimiento de los espacios que integran el Cementerio Parque de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2° - De forma.

Valter TAVARONE

**nacejol Blothue Serrios Fueguinos

**macejo peliberante Ushuaia